

**ACTA DE SESIÓN DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
LLANTAS Y SERVICIOS DE LA SIERRA
LLANTASIERRA S.A.**

En la ciudad de Ambato, hoy Jueves 12 de abril del año 2018 a partir de las 15h00 en la ciudad de Ambato en la sala de reuniones de Automotores de la Sierra S.A. ubicada en las Calles Río Guayllabamba y Río Coca, previa la respectiva convocatoria, se reúnen los accionistas de la Compañía LLANTAS Y SERVICIOS DE LA SIERRA LLANTASIERRA S.A., con el objeto de celebrar una Junta Universal de Accionistas.

Antes de dar inicio a la reunión, el Señor Presidente de la compañía presenta a los señores accionistas un cordial saludo de bienvenida a la vez que les agradece el haber concurrido al acto convocado.

El Presidente dispone que Secretaría de lectura a la lista de accionistas presentes y representados que ha sido firmada por el señor Secretario, deje constancia del quórum de instalación y certifique la misma; de modo que se integre al expediente relativo a la presente Junta Universal.

CONSTANCIA DEL QUORUM.- El Secretario, constata la presencia de los accionistas señores: José Luis Sevilla Gortaire, Gerente General de Bienes Raíces de la Sierra Puntosierra S.A., y el señor Santiago Martín Sevilla Gortaire, quienes representan un capital US\$ 1.000.000,00 dólares que corresponde al 100% del capital suscrito y pagado de la compañía y que por lo tanto existe el quórum estatutario y legal en tal virtud, y en uso de las facultades previstas en la Ley de Compañías vigente, los accionistas han aceptado por unanimidad constituirse en Junta General.

Con la constancia del quórum, el Presidente declara formalmente instalada e iniciada la reunión de Junta General de Accionistas, siendo las 15h05 hrs, preside la sesión el Presidente de la compañía, Sr. Santiago Xavier Vivero Cobo, actúa de Secretario el Gerente General de la misma Sr. Rodrigo Sevilla Gortaire, para tratar el siguiente orden del día:

1. Informes de los Administradores de la Compañía, Auditores Externos y Comisario Revisor correspondientes al Ejercicio Económico 2017.
2. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2017.
3. Resolución acerca de los resultados del Ejercicio Económico del 2017.
4. Nombramiento de Vocales Principales y Suplentes del Directorio, y fijación de sus honorarios
5. Selección de la firma de Auditoría Externa para el ejercicio económico 2018 y fijación de sus honorarios
6. Nombramiento de Comisario Principal y Suplente de la Compañía y fijación de sus honorarios
7. Aprobación del Acta de Junta General.

1~

Habiéndose cumplido las formalidades de rigor, el Sr. Santiago Xavier Vivero Cobo declara instalada la sesión, y dispone dar paso al tratamiento del orden del día.

DELIBERACIONES DE LA JUNTA.-

1.- Informes de los Administradores de la Compañía, Auditores Externos y Comisario Revisor correspondientes al Ejercicio Económico 2017.

La Junta escucha y conoce los informes que en su orden presenta la administración a través del Sr. Rodrigo Sevilla Gortaire- Gerente General, Willi Bamberger & Asociados Auditores Externos y de la Sra. Amelia Estrella- Comisario Revisor sobre el ejercicio económico del año 2017, y se resuelve aprobar por mayoría de votos los respectivos informes, con el voto salvado de los administradores.

2.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico 2017.

La Junta escucha y conoce el Balance General y el Estado de Resultados Integral correspondiente al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2017, y resuelve aprobar dicho Balance General y Estado de Resultados Integral, por unanimidad de votos, con el voto salvado de los administradores.

3.- Resolución acerca de los resultados del Ejercicio Económico del 2017

Llantasiererra, durante el ejercicio económico 2017 tuvo una pérdida de USD 12.388,07 al cual hay que sumar el Impuesto a la Renta (El Anticipo de Impuesto a la Renta luego del beneficio tributario del descuento del 40% a la tercera del anticipo se convirtió en impuesto mínimo), con lo cual la pérdida total del ejercicio económico 2017 asciende a USD 64.258,12.

La pérdida acumulada a la fecha es de USD 451.485,93, es decir la pérdida del 2016 por USD 387.227,81 más la pérdida del año 2017 por 64.258,12

Además las empresas del grupo decidieron mantener el asiento registrado en el año 2016 en el que se envió a una Cuenta por Cobrar a la Administración Tributaria el valor del Anticipo del Impuesto a la Renta calculado para el año 2016, es decir USD 47.267,18.

Con estos antecedentes, el Sr. Gerente General, procede a dar lectura al Informe presentado por la Dra. Cristina Barrera respecto a la revisión de las cuentas patrimoniales: pérdidas y reservas, en el mismo que se manifiesta que según la norma societaria indica que las pérdidas no pueden rebasar el 50% del capital social, en el caso de Llantasiererra la relación de las pérdidas frente el capital social es del 45.51%; en su informe la Dra. Barrera manifiesta que se podría optar una de estas dos alternativas para evitar que la empresa llegue o sobrepase esta relación:

- La empresa puede tomar de su reserva Legal o Facultativa para realizar un aumento de capital, cuyo costo aproximado será de USD 2.800,00 ó
- Que la Junta autorice se enjuguen las pérdidas con la Reserva Legal y Facultativa.

Con estos antecedentes, la Junta General, expresamente resuelve: “Convocar a una Junta Universal de Accionistas con la finalidad de analizar las propuestas existentes y adoptar una Resolución acerca de los resultados de los Ejercicios Económicos de los años 2016 y 2017”.

4.- Nombramiento de Vocales Principales y Suplentes del Directorio, y fijación de sus honorarios

La Junta General de Accionistas propone la reelección de los miembros del Directorio, lo cual es aceptado por unanimidad.

Por lo tanto el directorio quedaría conformado de la siguiente manera:

VOCALES PRINCIPALES

Ing. José Luis Sevilla Gortaire

Sr. Patricio Xavier Sevilla Gortaire

Sr. Santiago Martín Sevilla Gortaire

VOCALES SUPLENTES

Sr. Fabrizio Tormen Barona

Sr. Alejandro Pazmiño Rosales

Sr. Paulo Daniel Holguin Barona

La remuneración para el directorio se fija en USD 250,00 (Doscientos cincuenta 00/100 dólares americanos)

5.- Selección de la firma de Auditoría Externa para el Ejercicio Económico 2018 y fijación de sus honorarios.

El Gerente General de la compañía propone ratificar como Auditores Externos a la firma Willi Bamberger & Asociados Cía. Ltda. para el ejercicio económico del 2018. La propuesta es aceptada por la Junta por unanimidad, la misma que resuelve: designar como Auditores Externos a la firma Willi Bamberger & Asociados Cía. Ltda, y delega al sr Gerente General negociar el valor de la misma.

6.- Nombramiento de Comisario Principal y Suplente de la Compañía y fijación de sus honorarios

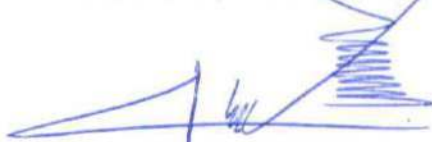
El Gerente General de la compañía propone ratificar nombrar como Comisario Revisor Principal a la Dra. Tatiana Valle Alvarez, y a la Lcda. Amelia Estrella como comisario revisor suplente por el período de dos años.

La remuneración para el Informe de Comisario Revisor por revisión realizada se fija en USD 250,00 (doscientos cincuenta 00/100 dólares americanos)

7.- Aprobación de Acta de Junta General de Accionistas.-No habiendo otro asunto que tratar, se da unos minutos de receso para la redacción de la presente Acta.

Reinstalada la sesión, se procede a la lectura de la presente Acta, la cual es aprobada por todos los presentes sin modificación alguna.

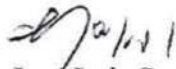
Se clausura la sesión a las 18h15. Para constancia suscriben en unidad de acto el Sr. Presidente y Sr. Secretario.



Sr. Santiago Vivero Cobo
PRESIDENTE



Sr. Rodrigo Sevilla Gortaire
GERENTE GENERAL-SECRETARIO



Jose Luis Sevilla Gortaire
GERENTE GENERAL
BIENES RAICES DE LA SIERRA PUNTOSIERRA S.A.
ACCIONISTA



Santiago Martín Sevilla Gortaire
ACCIONISTA